



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12897-2024-UNJBG Tacna, 1 de abril de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 968-2024-OPEP/UNJBG, Proveídos N° 2665-2024-REDO y N° 1300-2024-SEGE, Informe N° 1010-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Resumen Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 1955, Oficio N° 360-2024-ESPG/UNJBG, Resolución Escuela de Posgrado N° 13674-2024-ESPG/UNJBG, Sílabos, remitidos para el otorgamiento de otras retribuciones y complementos a favor de los docentes que participaron en el dictado de asignaturas en la Escuela de Posgrado de la UNJBG;

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Escuela de Posgrado mediante los documentos del Visto, solicita el pago a favor de la Dra. Isabel Rodríguez Monzon, docente que tuvo a su cargo el dictado de la asignatura de Derecho Civil III del II semestre de la Maestría en Derecho Civil y Comercial, que ofrece la citada Escuela;

Que, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, eleva el Informe N° 1010-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto eleva el Informe presupuestal y el Resumen Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 1955, para continuación de trámite;

Que, en virtud de lo expuesto mediante Proveído N° 2665-2024-REDO, la Autoridad dispone la emisión de la Resolución correspondiente, para los fines administrativos a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar el otorgamiento de otras retribuciones y complementos a favor de la **Dra. ISABEL RODRIGUEZ MONZON**, por los servicios de docente en la Escuela de Posgrado; debiendo ejecutarse conforme al Resumen Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 1955 que forma parte de la presente Resolución y al siguiente detalle:

OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS

CENTRO DE COSTO : ESCUELA DE POSGRADO
META : 0076
FTE.FTO. Y RUBRO : 2 - 09 - R.D.R.
CLASIFICADOR : 2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos

ACTIVIDAD OPERATIVA	ASIGNATURA	PROGRAMA	PERÍODO	RETRIBUC. TOTAL S/
C0460 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS	Derecho Civil III	Maestría en Derecho Civil y Comercial	6/01/2024 al 21/01/2024	3 600,00
TOTAL S/				3 600,00

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

E/m.

RESUMEN DE CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001955
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES : MARZO ESTADO CERTIFICACION : APROBADO
 FECHA DE DOCUMENTO : 19/03/2024
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM N° DE DOCUMENTO OFI 360-ESPG-UNJBG
 JUSTIFICACIÓN : CO460.109.05.16-CPP PARA PERSONAL DOCENTE CON VINCULO LABORAL POR LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA DE POSGRADO DURANTE EL MES DE
 ENERO DEL AÑO 2024

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/AUOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	MONTO
---	-------

0001

9002 3999999 5000670 22 048 010 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO	3.600.00
0076 FORMACION PROFESIONAL EN POST-GRADO	3.600.00
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3.600.00
5 GASTOS CORRIENTES	3.600.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3.600.00
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	3.600.00
2.1.1.5 DOCENTES UNIVERSITARIOS	3.600.00
2.1.1.5.2 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	3.600.00
2.1.1.5.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	3.600.00

TOTAL SECUENCIA	3.600.00
TOTAL CERTIFICACION	3.600.00

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma